

6470-09
 1.114-12
 X 3388
 4536
 1176717

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
 ESTÁN BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL



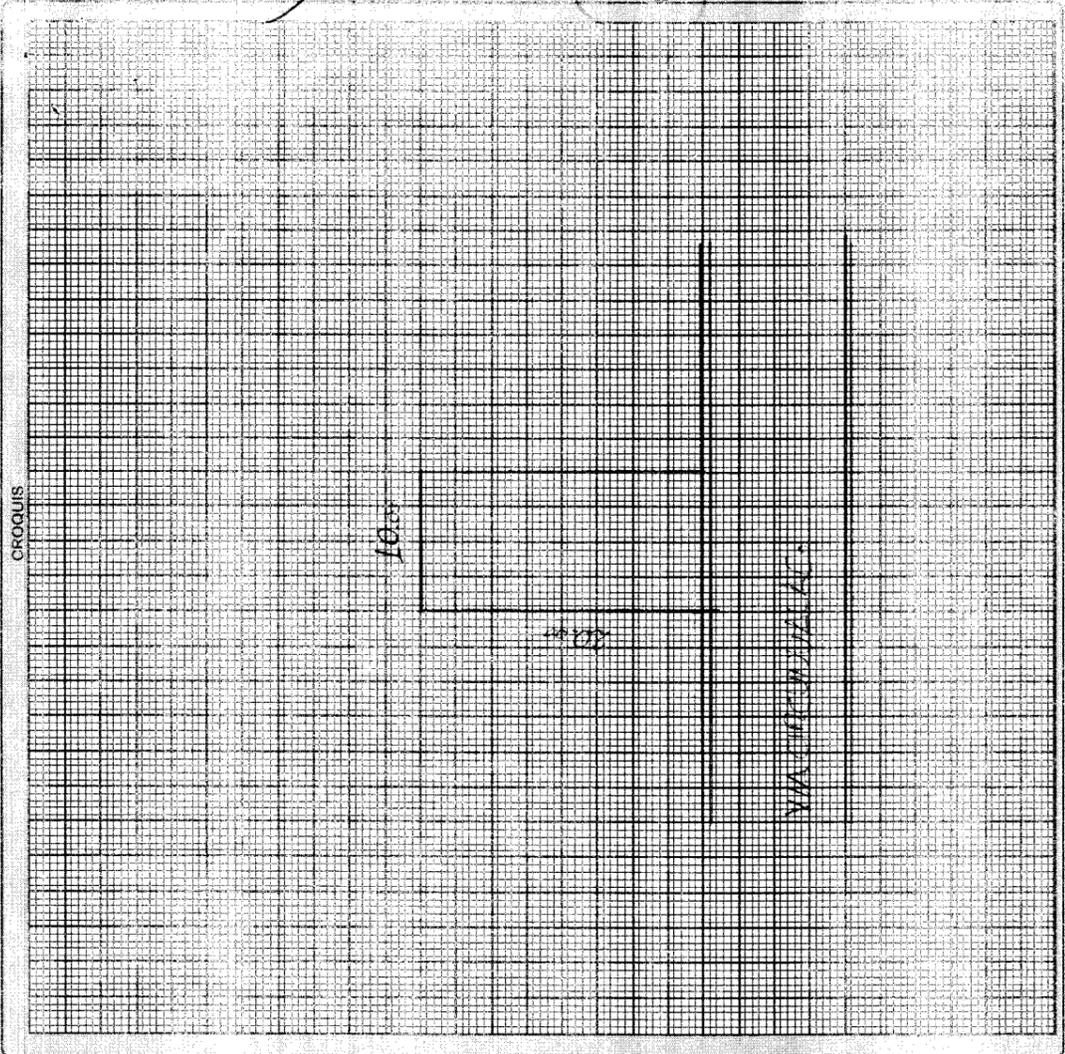
IDENTIFICACIÓN

ESTÁ BAJO RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

CLAVE CATASTRAL: 1176717

DATOS GENERALES: HOJA Nº

VIA CIRCUNVALACION



DATOS DEL LOTE

FRONTE: 10.35 METROS

DESNIVEL CON RELACIÓN A LA RASANTE DE LA VIA

SOBRE LA RASANTE: 1 METRO

BAJO LA RASANTE: 1 METRO

SERVICIOS DEL LOTE

AGUA MOVIBLE: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE

AGUA: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE

ELECTRICIDAD: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

13 MATERIA DE LA PARED: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE

14 QUESOS: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE

15 ABASTECIMIENTO: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE

16 ALUMBRADO: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE

17 ENTUBADO ELÉCTRICO: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE

18 ALUMBRADO: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE

FORMA DE OCUPACIÓN DEL LOTE

27 ALIENACIÓN: 1 2

USO DEL AREA DE EDIFICACIÓN: 1 2 3

28 el mismo que en la construcción: 1 2 3

29 otro uso: nombre: código:

30 NÚMERO DE BLOQUES:

31 NÚMERO DE BLOQUES:

32 TOTAL DE BLOQUES:

observaciones:
 Seto 12-13-87
 Sello cula Amparo 28/xii/07
 Sello 11/11/08
 Sello 11/11/08
 CO.100.P.11/11/08
 Amparato Amparato

231 (08) 7178 (08)

Sello
05/15/12

11767/17



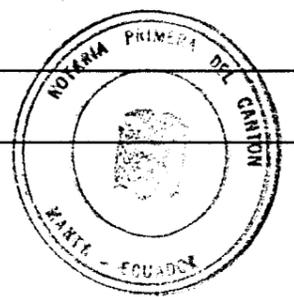
POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

COMPRAVENTA SOBRE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LAS INMEPL. CANTÓN
De: _____
A EL UNIVERSIDAD LAICA MARCELO TUJANDA DE LA CIUDAD DE MANTA, CANTÓN MANTA,

Otorgada por: _____
LA SEÑORITA ANGÉLICA JOHANNA JIJON MEJIA

A favor de: _____
LA SEÑORA GRACIELA MARGARITA DELGADO VELEZ



No. 802

Autorizada por la Notaria Encargada

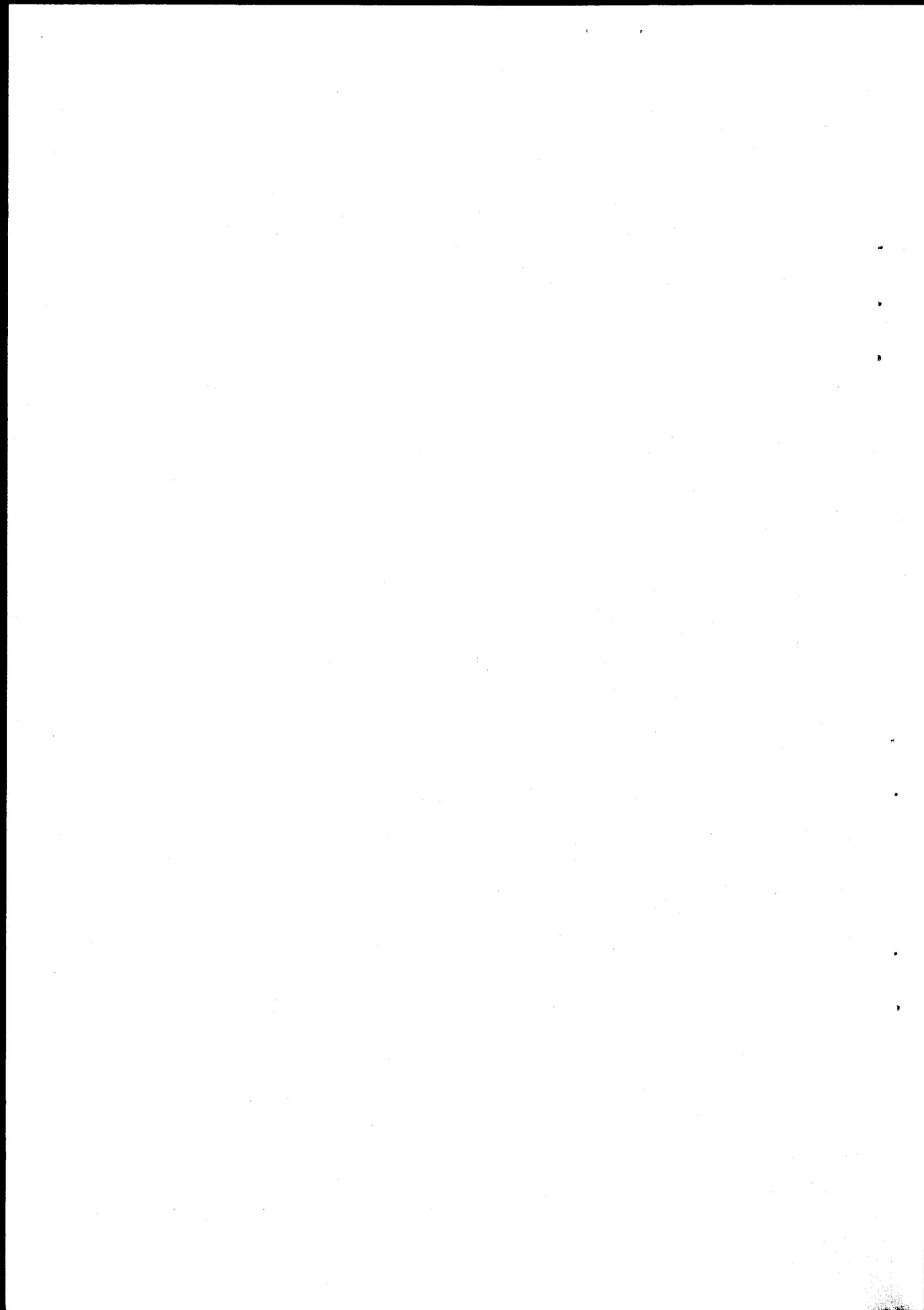
ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

Copia PRIMERA Cuantía USD 215.000,00

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, 17 de febrero del 2012

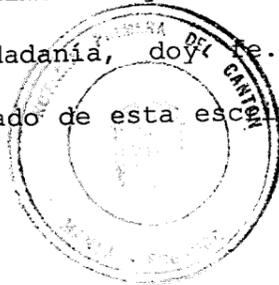


NUMERO: OCHOCIENTOS DOS (802)

COMPRAVENTA SOBRE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LAS INMEDIACIONES A LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI, VIA CIRCUNVALACION, PARROQUIA MANTA DEL CANTON MANTA.- QUE OTORGA LA SEÑORITA ANGELICA JOHANNA JIJON MEJIA.- A FAVOR DE LA SEÑORA GRACIELA MARGARITA DELGADO VELEZ.

LA CUANTIA ES DE USD\$.16.000,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes diecisiete de febrero del año dos mil doce, ante mi Abogada Vielka Reyes Vences, Notaria Pública Primera Encargada del cantón, comparecen por una parte la señorita ANGELICA JOHANNA JIJON MEJIA, portadora de la cédula de ciudadanía No.131137493-6, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte la señora GRACIELA MARGARITA DELGADO VELEZ, portadora de la cédula de ciudadanía No. 130051920-2, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos. Las comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Santa Ana y ocasionalmente en esta ciudad de Manta la vendedora, y con domicilio en Manta la compradora, legalmente capacitadas para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultado de esta escritura de



"COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, con amplia libertad y conocimiento, para lo cual me entregan una minuta cuyo texto es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO.**- En el Registro de escrituras públicas de la Notaria a su cargo sírvase insertar una de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas.-

PRIMERA: COMPARECIENTES. Comparecen a la celebración y suscripción de este contrato, por una parte la señorita ANGELICA JOHANNA JIJON MEJIA, portadora de la cédula de ciudadanía No.131137493-6, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente LA VENDEDORA; y, por otra parte la señora GRACIELA MARGARITA DELGADO VELEZ, portadora de la cédula de ciudadanía No. 130051920-2, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente LA COMPRADORA.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha trece de noviembre del año dos mil nueve, bajo el número tres mil ciento setenta y dos, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa, autorizada el día once de noviembre del año dos mil nueve, en la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, en la que consta que la señora Dalia del Rosario Pico Mejia, vende y transfiere a favor de la señorita ANGELICA JOHANNA JIJON MEJIA, de estado civil soltera, un inmueble ubicado en las inmediaciones de la Universidad Laica Eloy Alfaro de

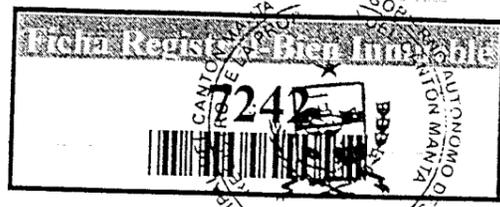
Manabí, Vía Circunvalación de la parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con diez metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS, con los mismos diez metros y lindera con propiedad del señor Ricardo Delgado Aray; POR EL COSTADO DERECHO, con veinte metros y con terrenos del señor Ricardo Delgado Aray; POR EL COSTADO IZQUIERDO, con los mismos veinte metros y lindera con propiedad de otros dueños. Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.- El bien inmueble descrito su propietaria lo viene poseyendo en forma pacífica, tranquila e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, y se encuentra libre de todo gravamen.- TERCERA: COMPRAVENTA.-

Con todo lo expuesto, LA VENDEDORA, señorita ANGELICA JOHANNA JIJON MEJIA, en forma libre y voluntaria, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la señora GRACIELA MARGARITA DELGADO VELEZ, el bien inmueble descrito en la cláusula anterior, ubicado en las inmediaciones de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Vía Circunvalación de la parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con diez metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS, con los mismos diez metros y lindera con propiedad del señor Ricardo Delgado Aray; POR EL COSTADO DERECHO, con veinte metros y con terrenos del señor Ricardo Delgado Aray; POR



EL COSTADO IZQUIERDO, con los mismos veinte metros y linderos con propiedad de otros dueños. Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.- Por lo tanto, La Vendedora transfiere a la adquirente el dominio, goce, y posesión en el lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de la enajenante le corresponda o pudiere corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: EL PRECIO.**- El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma de DIECISEIS MIL CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que la vendedora declara tenerlo recibo en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.**- Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el mismo.- **SEXTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.**- La Vendedora faculta a la compradora para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad cantón Manta.- **LA DE ESTILO.**- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato. Minuta firmada por el señor Abogado Arteaga, con matrícula No. 1191 del CAM.-





Conforme a la solicitud Número: 95950, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 7242.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 16 de septiembre de 2008*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 1176717000

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en las inmediaciones de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Via Circunvalación de la Parroquia y Cantón Manta.

Con los siguientes linderos y medidas:

Por el Frente, Con Diez metros y lindera con calle pública.

Por Atras, Con los mismos diez metros y lindera con propiedad del Sr. Ricardo Delgado Aray.

Por el Costado Derecho, Con Veinte metros y lindera con terrenos del Sr. Ricardo Delgado Aray

Por el Costado Izquierdo, Con los mismos veinte metros y lindera con propiedad de otros dueños.

Teniendo una Superficie total de Doscientos Metros Cuadrados.

SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2,244 24/09/2002	20,670
Compra Venta	Compraventa	495 21/02/2008	6,375
Compra Venta	Compraventa	3,225 13/11/2008	46,529
Compra Venta	Compraventa	3,172 13/11/2009	52,056

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 **Compraventa**

Inscrito el: *martes, 24 de septiembre de 2002*

Tomo: I Folio Inicial: 20,670 - Folio Final: 20,676

Número de Inscripción: 2,244 Número de Repertorio: 4,390

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 17 de septiembre de 2002*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en las inmediaciones de la Universidad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	08-00927832	Delgado Alava Yandira Alegria	Casado	Manta
Comprador	08-00428633	Ortiz Rosero Luis Armando	Casado	Manta
Vendedor	13-07675486	Navarrete Sosa Trinidad	Casado	Manta
Vendedor	13-07385672	Zambrano Moreira Colon Jose	Casado	Manta



2 / 4 **Compraventa**Inscrito el : **jueves, 21 de febrero de 2008**Tomo: **1** Folio Inicial: **6,375** - Folio Final: **6,395**Número de Inscripción: **495** Número de Repertorio: **943**Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**Nombre del Cantón: **Manta**Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 28 de diciembre de 2004**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Ubicado en las inmediaciones de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manta, actual Barrio Via Circunvalacion, de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	08-00962177	Delgado Alava Rosa Yargine	Divorciado	Manta
Vendedor	08-00927832	Delgado Alava Yandira Alegria	Casado	Manta
Vendedor	08-00428633	Ortiz Rosero Luis Armando	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2244	24-sep-2002	20670	20676

3 / 4 **Compraventa**Inscrito el : **jueves, 13 de noviembre de 2008**Tomo: **1** Folio Inicial: **46,529** - Folio Final: **46,539**Número de Inscripción: **3,225** Número de Repertorio: **6,360**Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**Nombre del Cantón: **Manta**Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 10 de noviembre de 2008**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. El Sr. Luis Armando Ortiz Rosero, por los derechos que representa como Apoderado de la Sra. Rosa Yargine Delgado Alava, venden a favor de la Sra. Dalia del Rosario Pico Mejia, (Soltera), la totalidad del terreno ubicado en las Inmediaciones de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi via circunvalacion de la Parroquia y Canton Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04996034	Pico Mejia Dalia Del Rosario	Soltero	Manta
Vendedor	08-00962177	Delgado Alava Rosa Yargine	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	495	21-feb-2008	6375	6395

4 / 4 **Compraventa**Inscrito el : **viernes, 13 de noviembre de 2009**Tomo: **87** Folio Inicial: **52,056** - Folio Final: **52,064**Número de Inscripción: **3,172** Número de Repertorio: **6,479**Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**Nombre del Cantón: **Manta**Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 11 de noviembre de 2009**

Escritura/Juicio/Resolución:

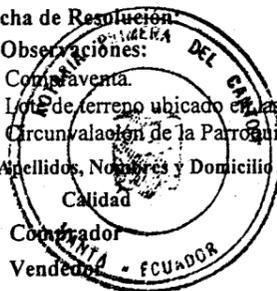
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en las Inmediaciones de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, via Circunvalacion de la Parroquia y Cantón Manta, con una Sup. de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-11374936	Jijon Mejia Angelica Johanna	Soltero	Manta
Vendedor	13-04996034	Pico Mejia Dalia Del Rosario	Soltero	Manta



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3225	13-nov-2008	46529	46539

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 09:15:53 del miércoles, 8 de febrero de 2012

A petición de: *Luis Castro Montenegro*

Elaborado por: *Janeth Magali Figueroa Flores*

1308732666



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$

Validez del Certificado 30 días, excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



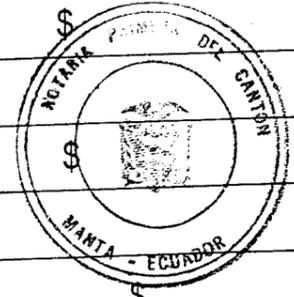




Valor \$ 1.00 dólar

0049206

1	LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTON MANTA	
3	A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra	
5	registrada una propiedad que consiste en SOLAR	
6	perteneciente a JIJÓN MEJÍA ANGÉLICA JOHANNA	
7	ubicada INMED. ULEAM VÍA CIRCUNVALACIÓN	
8	cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA asciende a la cantidad	
9	de \$16.000,00 DIECISÉIS MIL 00/100 DÓLARES	
10	CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA	
11	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
12	Precio de venta	\$
13	Costo de Adquisición	
14	Diferencia Bruta:	\$
15	Mejoras	
16		
17	Diferencia Neta:	\$
18	Años Transcurridos	
19	Desvalorización Moneda	
20	Utilidad Disponible:	
21	Impuesto Causado:	
22	Por los primeros \$	
23	Por el exceso \$	
24	TOTAL DE IMPUESTO:	\$
25	Manta, 15 de FEBRERO 2017 el 20	
26	x <i>[Firma]</i>	
27	Director Financiero Municipal	
28		





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

Nº 200951

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: :
NOMBRES : JIJON MEJIA ANGELICA JOHANNA
RAZÓN SOCIAL: VIA CIRCUNVALACION
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 200590
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 16/02/2012 11:18:45

ÁREA DE SELLOS



DESCRIPCIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 16 de Mayo de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO





Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 074986

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
5	se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de
7	Por consiguiente se establece
8	JON MEJIA ANGELICA JOHANNA deudor de esta Municipalidad
9	que no
10	Manta, 7 febrero de 2012
11	VALIDA PARA LA CLAVE
12	1176717000 VIA CIRCUNVALACION
13	Manta, siete de febrero del dos mil doce
14	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
15	Ing. Pablo Macías García TESORERO MUNICIPAL
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 0032692

2/15/2012 1:02

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia T	1-17-67-17-000	200,00	16000,00	5517	32692

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1311374936	JUON MEJIA ANGELICA JOHANNA	INMED: ULEAM VIA CIRCUNVALACION	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	78,67
			TOTAL A PAGAR	79,67
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	79,67	
1300519202	DELGADO VELEZ GRACIELA MARGARITA	NA	SALDO	0,00

EMISION: 2/15/2012 1:02 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 15 FEB 2012

RECIBIÓ
Srta. ROSARIO RIERA
REC. A. 15 FEB 2012



MUNICIPALIDAD DE MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 81796

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 13 de febrero de 2012

No. Electrónico: 1114

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Especie Valorada Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

\$ 1,00 El Predio de la Clave: 1-17-67-17-000
0081796 Ubicado en: INMED. ULEAM VIA CIRCUNVALACION

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1311374936	JIJON MEJIA ANGELICA JOHANNA

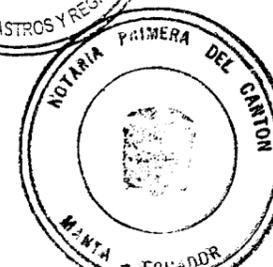
CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	16000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>16000,00</u>

Son: DIECISEIS MIL DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Daniel Ferrín Sorboza
Arq. Daniel Ferrín Sorboza
Director de Avalúos, Catastros y Registros



160.00
48.00
208.00
79.67
287.67

Impresa: 2/13/2012 11:46



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0032691

2/15/2012 1:02

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia M			1-17-87-17-000	200,00	16000,00	5516	32691
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1311374936	JUON MEJIA ANGELICA JOHANNA	INMED. ULEAM VIA CIRCUNVALACION	Impuesto principal		160,00		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		48,00		
			TOTAL A PAGAR		208,00		
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				
300519202	DELGADO VELEZ GRACIELA MARGARITA	NA	208,00				
			SALDO		0,00		

EMISION: 2/15/2012 1:02 ROSARIO RIERA
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 15 FEB 2012

[Handwritten Signature]
 Srta. Rosario Riera M.
 MANTAS



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 130051920-2

DELGADO VELEZ GRACIELA MARGARITA

MANABI/MANTA/MANTA

LUGAR NACIMIENTO: MANTUA 1954

FECHA DE NACIMIENTO: 0228 00115 P

MANABI/MANTA

FECHA DE CADUCIDAD: 1954

Graciela Velez



EQUATORIANA*****

CASADO EL TO MIENTES

SUPERIOR LICENCIADO/A/

RENISJO DELGADO

LAURE VELEZ

FECHA DE NACIMIENTO DE LA MADRE: 26/10/2004

FECHA DE NACIMIENTO: 26/10/2016

FECHA DE CADUCIDAD:

FORMA No. REN 0404477

Graciela Velez



PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

319-0031 NÚMERO

1300519202 CÉDULA

DELGADO VELEZ GRACIELA MARGARITA

MANABI MANTA

PROVINCIA CANTÓN

MANABI MANTA

PARROQUIA ZONA

Graciela Velez

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CEDULA DE CIUDADANIA No. 131137493-6

JIJON MEJIA ANGELICA JOHANNA

MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

14 DICIEMBRE 1981

001 0019 00217 Y

MANABI/SANTA ANA

SANTA ANA 1982



Angelica Jijon

ECUATORIANA ***** V3333V3242

SOCIERO ESTUDIANTE

SUPERIOR

JOSE GABRIEL JIJON TORRES

EDITH VIORESTA MEJIA

MANABI 25/11/2006

25/11/2018

REN 0609304



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

253-0012
 NÚMERO

1311374936
 CÉDULA

JIJON MEJIA ANGELICA JOHANNA

MANABI
 PROVINCIA
 SANTA ANA
 PARROQUIA

SANTA ANA
 CANTÓN

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESTUDIANTA
LEILA MEJIA TORRES
25/11/2006
09304

(HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.- El comparecido vale hoy

fe. Thelka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTÓN MANTA

Angelica Jijon
ANGELICA JOHANNA JIJON MEJIA



C.C. No. 131137493-6

Graciela Margarita Delgado Velez
GRACIELA MARGARITA DELGADO VELEZ



C.C. No. 130051920-2



Thelka Reyes Vinces
LA NOTARIA ENCARGADA
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTÓN MANTA

DOY FE: QUE LA ESCRITURA PUBLICA QUE ANTECEDE SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN NUEVE FOJAS UTILES

Thelka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTÓN MANTA

